

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.

(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

,		,	,
REGION	DEL	BIO	BIO

URBANO	RURAL

NUMERO DE PERMISO
186
FECHA
20/04/2015
ROL S.I.I
5100-228
AMPLIACIÓN

٧	/Ī	S	Ŧ	ō	S	:			

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO 12812 de fecha 29/09/2014
- E) El Decreto Supremo Nº <u>150</u> del <u>27-02-2010</u> que declara zona afectada por catástrofe.

RESUEL VO:

KESUELV							
1 Otorga	r CERTIFICA	ADO DE REGUL	ARIZA	CIÓN (PERM	MISO Y	RECEPO	CIÓN DEFINITIVA)
a la edificad	ción ubicada en calle	e /avenida /camino)				JAEN
Nº	226	Lote No	22	Manzana	E2	Sector	VALLE NOBLE
	URBA	NO		Zona			HE3
	C) y D) de los VISTC onstancia que la Ob			P	IERDE		los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959
además de	las siguientes dispo	siciones especiale) S				_
3 Que el	oresente permiso se	otorga amparado	en las	siguientes auto	rizacior	es especi	iales:
·	•					•	
				(especifica	r)		

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VENEGAS ORMEÑO DANIELA ANDREA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
MASARQ	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MONTES MONSALVES ETHIELLY CHERIE UGANDA	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2	221,51			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	HABITACIONAL	C3	51,17	8.215.753
PISO 2	HABITACIONAL	E3	19,81	2.271.514
MANSARDA	HABITACIONAL	E3	6,29	721.243
TOTALES			77,27	11.208.509
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			179,15	

6.- PAGO DE DERECHOS:

OF TAGO DE DEREGNOO.						
PRESUPUESTO DE LA OBRA						11.208.509
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	168.128
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA	(-)			0	
TOTAL A PAGAR						168.128
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº		5028406	FECHA	01/04/2015

NOTAS:

1	Acogido a Art. 5.1.4 Nº 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2	Adjunta autorización notarial de propietario de predio vecino, Sr. Raúl Chamorro García, RUT, por ocupación de muro medianero.

JAG / CBG / evb

JUAN AND REOLI GONZALEZ A RQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES